



FIRMADO POR

La Interventora de Puente la Reina / Gares
15/05/2025



Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares
Puente la Reina/Garesko Udala

NIF: P3120600F

SECRETARIA GENERAL

Expediente 219545Z

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOCORRISMO, TAQUILLA, LIMPIEZA Y
MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE
LA REINA/GARES.

ACTA APERTURA SOBRE A "Documentación administrativa"

ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE A APERTURA REUNIÓN PRIVADA MESA CONTRATACIÓN

*Licitación para la Contratación de los Servicios de Socorrismo, Taquilla, Limpieza y
Mantenimiento de las Instalaciones de las Piscinas Municipales del Ayuntamiento de
Puente la Reina/Gares.*



FIRMADO POR

El Secretario de Puente la Reina / Gares
SUSANA ARANA GUEMBE
15/05/2025

En las oficinas del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares, Plaza Julian Mena s/n, 31100 (Puente la Reina/Gares), siendo las 11:30 horas del día 5 de mayo de 2025, habiendo recogido en el Pliego aprobado al efecto, la constitución de una Mesa de Contratación preceptiva, en virtud del artículo 50 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Se procede y acuerda la constitución de la Mesa de Contratación asistiendo los siguientes miembros de la misma:

- Presidenta: Itziar IMAZ ARTAZCOZ, Alcaldesa del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares
- Interventora: Elisa GARCIA LERANOS
- Secretaria: Susana ARANA GUEMBE



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Puente la Reina / Gares
ITZIAR IMAZ ARTAZCOZ
15/05/2025

Por parte de la Mesa de Contratación nombrada a efectos de la presente licitación, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se verifica la presentación en plazo de dos empresas:

- OPCIÓN PRIMERA EN TÉCNICAS DE LIMPIEZA, S.L.
- GUR SPORT, S.L.

Posteriormente se procede a la apertura del Sobre A, presentado por las empresas, "Documentación administrativa", documentación que se relaciona y se somete a consideración en reunión de Mesa de Contratación.

1. REVISIÓN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

En virtud de lo dispuesto en la Base 10.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado y que rige la licitación, el Sobre A ha de contener:

Documentación administrativa:

La documentación concreta que debe figurar en este sobre es la siguiente:

Acta de reunión de 5 de mayo de 2025 de Mesa de Contratación para los servicios de socorrismo, taquilla, limpieza y mantenimiento de las piscinas municipales

Página 1



PUENTE LA REINA / GARES

Código Seguro de Verificación: CQCA ACAT PXEE TXRP EYUH

Acta Apertura y calificación sobre A. Licitación Piscinas 5/05/2025 - SEFYCU 176177

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.puentelareina.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

La Interventora de Puente la Reina / Gares
15/05/2025Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares
Puente la Reina/Garesko Udala

NIF: P3120600F

SECRETARIA GENERAL

Expediente 219545Z

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOCORRISMO, TAQUILLA, LIMPIEZA Y
MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE
LA REINA/GARES.

ACTA APERTURA SOBRE A "Documentación administrativa"

1. Identificación del licitador o licitadores, que se presentan, pudiendo ser personas físicas, participaciones conjuntas, personas jurídicas, uniones temporales de empresarios. Así mismo se presentara una dirección de correo electrónico del licitador, conforme al modelo señalado en el Anexo II.

2. Declaración responsable del licitador o, en su caso, de su representante, indicando que cumple las condiciones exigidas para contratar y las exigidas en el presente pliego.

Dicha declaración se ajustara al modelo señalado en el Anexo III.

3. Si la proposición es suscrita por licitadores que participen conjuntamente o en unión temporal de empresas, cada una de ellas deberá suscribir la declaración responsable y se incorporará un documento privado en el que se manifieste la voluntad de concurrir conjuntamente, se indique el porcentaje de participación que corresponde a cada uno y se designe un representante o apoderado único con facultades para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas del contrato hasta la extinción del mismo.

El escrito habrá de estar firmado tanto por las diversas empresas concurrentes como por el citado apoderado.

4. En caso de subcontratación, el licitador deberá presentar una relación de los subcontratistas y aportar un documento que demuestre la existencia de un compromiso formal con los mismos para la ejecución del contrato.

Se procede a la revisión de la documentación presentada por las empresas:

OPCIÓN PRIMERA EN TÉCNICAS DE LIMPIEZA, S.L:

1. Identificación del licitador conforme al Anexo II:

- Oferta presentada por Alfonso MORIONES GOÑI, en su representación.
- La dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones a través de medios telemáticos, en el caso de reclamaciones en materia de contratación pública es la siguiente: opcionprimera@opcionprimera.com

2. Declaración responsable del licitador, conforme al Anexo III, del cumplimiento de las condiciones exigidas para contratar.

3. No participación conjunta.

4. Documentación referente a la solvencia económica y técnica:

- Solvencia económica o financiera:

"Declaración sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades objeto del contrato (servicios prestados en piscinas municipales) referida como máximo a los últimos tres ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del adjudicatario, debiendo ser el volumen de negocios de cada año igual o superior a 30.000€, IVA excluido".

Presenta relación de los servicios prestados en piscinas municipales durante los 3 últimos años (2022, 2023 y 2024) de igual o similares características del objeto de esta licitación de volumen de negocios superior a 30.000€ + IVA.

Acta de reunión de 5 de mayo de 2025 de Mesa de Contratación para los servicios de socorrismo, taquilla, limpieza y mantenimiento de las piscinas municipales

Página 2



FIRMADO POR

El Secretario de Puente la Reina / Gares
SUSANA ARANA GUJEMBE
15/05/2025

FIRMADO POR

La Alcaldesa de Puente la Reina / Gares
ITZIAR IMAZ ARTAZCOZ
15/05/2025

PUENTE LA REINA / GARES

Código Seguro de Verificación: CQCA ACAT PXEE TXRP EYUH

Acta Apertura y calificación sobre A. Licitación Piscinas 5/05/2025 - SEFYCU 176177

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.puentelareina.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

La Interventora de Puente la Reina / Gares
15/05/2025



FIRMADO POR

El Secretario de Puente la Reina / Gares
SUSANA ARANA GUJEMBE
15/05/2025



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Puente la Reina / Gares
ITZILAR IMAZ ARTAZCOZ
15/05/2025



Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares
Puente la Reina/Garesko Udala

NIF: P3120600F

SECRETARIA GENERAL

Expediente 219545Z

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOCORRISMO, TAQUILLA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE LA REINA/GARES.

ACTA APERTURA SOBRE A "Documentación administrativa"

- Solvencia técnica y profesional:
"Relación de los principales servicios relacionados con el objeto del contrato (servicios prestados en piscinas municipales) efectuados durante como máximo los tres últimos años en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado, avalada por cualquier prueba admisible en Derecho".
Presenta relación de los servicios prestados en piscinas municipales durante los 3 últimos años (2022, 2023 y 2024), indicando importes, fechas y destinatarios.

GUR SOPORT, S.L:

1. Identificación del licitador conforme al Anexo II:
 - Oferta presentada por Jose Pablo URRACA RAULERA, en su representación.
 - La dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones a través de medios telemáticos, en el caso de reclamaciones en materia de contratación pública es la siguiente: gursportgye@gmail.com
2. Declaración responsable del licitador, conforme al Anexo III, del cumplimiento de las condiciones exigidas para contratar.
3. No participación conjunta.
4. Documentación referente a la solvencia económica y técnica:

- Solvencia económica o financiera:
"Declaración sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades objeto del contrato (servicios prestados en piscinas municipales) referida como máximo a los últimos tres ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del adjudicatario, debiendo ser el volumen de negocios de cada año igual o superior a 30.000€, IVA excluido".
Presenta relación de los servicios prestados en piscinas municipales desde 2017 a 2023.
- Solvencia técnica y profesional:
"Relación de los principales servicios relacionados con el objeto del contrato (servicios prestados en piscinas municipales) efectuados durante como máximo los tres últimos años en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado, avalada por cualquier prueba admisible en Derecho".
Presenta relación de los servicios prestados en piscinas municipales desde 2017 a 2023, indicando la fecha y el destinatario.

Considerando correcta la documentación presentada en el Sobre A de Documentación administrativa, se propone a la Mesa de Contratación:

Acta de reunión de 5 de mayo de 2025 de Mesa de Contratación para los servicios de socorrismo, taquilla, limpieza y mantenimiento de las piscinas municipales

Página 3



PUENTE LA REINA / GARES

Código Seguro de Verificación: CQCA ACAT PXEE TXRP EYUH

Acta Apertura y calificación sobre A. Licitación Piscinas 5/05/2025 - SEFYCU 176177

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.puentelareina.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

La Interventora de Puente la Reina / Gares
15/05/2025



Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares
Puente la Reina/Garesio Udalak

NIF: P3120600F

SECRETARIA GENERAL

Expediente 219545Z

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOCORRISMO, TAQUILLA, LIMPIEZA Y
MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE
LA REINA/GARES.

ACTA APERTURA SOBRE A "Documentación administrativa"

- La ADMISIÓN de las empresas presentadas en la licitación de los Servicios de Socorrismo, Taquilla, Limpieza y Mantenimiento de las Instalaciones de las Piscinas Municipales del Ayuntamiento de Puente la Reina/Gares.
- Proceder a acordar la apertura del Sobre B que contiene la documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas.

En Puente la Reina/Gares, a 5 de mayo de 2025

La Presidenta, Itziar IMAZ ARTAZCOZ

La Interventora: Elisa GARCIA LERANOS

La Secretaria Susana ARANA GUEMBE

Acta de reunión de 5 de mayo de 2025 de Mesa de Contratación para los servicios de socorrismo, taquilla, limpieza y mantenimiento de las piscinas municipales

Página 4



FIRMADO POR

El Secretario de Puente la Reina / Gares
SUSANA ARANA GUEMBE
15/05/2025



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Puente la Reina / Gares
ITZIAR IMAZ ARTAZCOZ
15/05/2025



PUENTE LA REINA / GARES

Código Seguro de Verificación: CQCA ACAT PXEE TXRP EYUH

Acta Apertura y calificación sobre A. Licitación Piscinas 5/05/2025 - SEFYCU 176177

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.puentelareina.es/>

Pág. 4 de 4